TOGALIZACION AV Buenos Aires

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

SIN CONSOLIDAR

OBJETO Edo: DAMIAN REGA MEDIALDEA

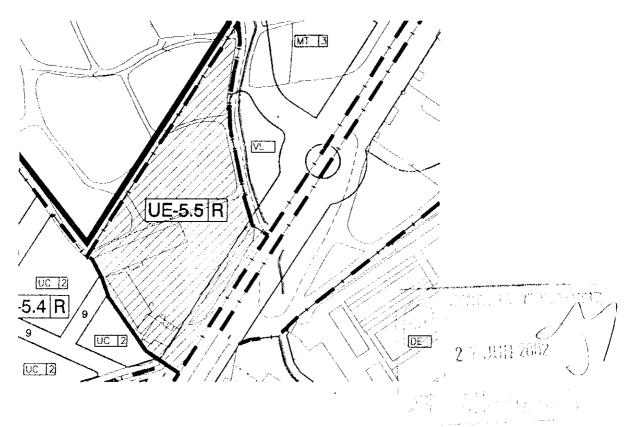
- Se pretende completar una manzana residencial de borde en la Av. Buenos Aires.procediendo a la materialización de cesiones, equidistribución y urbanización

SUPERFICIE (m2):

## CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:	COM LITUROIS	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:		Sets de 4 alios desde la aprobación del PG.



## **CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:**

USO GLOBAL	RESIDENCAL	ALTURA max. (Nº plantas)	3
USO PORMENORIZADO	RU-RP	DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	MA	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r	1,2
OCUPACION	RESULTANTE	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

## **CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:**

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	96
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIOS PEATONALES	10 % DE LA SUPERFICIE DEL AMBITO	80
ESPACIOS DE PROTECCION	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

## OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detalle establecerá la parcelación y ordenacion del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Normativa Urbanística y la ficha. El uso y tipología establecidos se consideran característicos.
- El viario común con ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases. - - La edificación deberá retranquearse del Suelo No Urbanizable con objeto de no dejar medianerias.